

ORDEN DEL DÍA, DE LA SESIÓN ORDINARIA, QUE CELEBRARÁ LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, EL PRÓXIMO DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 10.00 HORAS.-

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE, SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 20 DE SEPTIEMBRE, SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 20 DE SEPTIEMBRE Y SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

2º.- COMUNICACIONES, CORRESPONDENCIAS Y DISPOSICIONES OFICIALES.-

3º.- ASUNTOS ECONÓMICOS:

3.1.- RELACIONES DE FACTURAS:

3.1.1.- RELACIÓN DE FACTURAS Nº Q/2018/115.-

3.1.2.- RELACIÓN DE FACTURAS Nº Q/2018/116.-

3.1.3.- RELACIÓN DE FACTURAS Nº S/2018/175.-

3.1.4.- RELACIÓN DE FACTURAS Nº S/2018/178.-

3.2.- PROPUESTA DEL SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA SOBRE APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS COBRATORIOS, CORRESPONDIENTES A LA TASA POR INSTALACIÓN DE QUIOSCOS EN LA VÍA PÚBLICA.-

4º.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DE DERECHOS SOCIALES:

4.1.- PROPUESTAS, DE LA CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES, RELATIVAS A LA APROBACIÓN DE JUSTIFICACIONES RENDIDAS CORRESPONDIENTE A AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES Y SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES (7):

4.2.- PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN

DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA DE MARBELLA “AFIMAR”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

4.3.- PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN CONCORDIA ANTISIDA “ACAS”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

4.4.- PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

4.5.- PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES, RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE LA COSTA DEL SOL, “BANCOSOL”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-

4.6.- PROPUESTA DEL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO DE SAN PEDRO ALCÁNTARA, SOBRE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DETECTADO EN EL PUNTO 4.2 DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 16/07/18.-

5º.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DE VÍA PÚBLICA:

5.1.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA, RELATIVA A LA EXTINCIÓN DE LA LICENCIA Nº 8, OTORGADA EN SU DÍA, PARA LA EXPLOTACIÓN DE UN QUIOSCO EN C/ SALDUBA Nº 8 DE MARBELLA.-

6º.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SOBRE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE LAS OBRAS DE “DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE MUROS EN PATIOS DAÑADOS POR LAS LLUVIAS EN EL C.E.I.P. VICENTE ALEIXANDRE”, CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS EXTREMAS DÍAS 3 Y 4 DE DICIEMBRE DE 2016.-

7º.- ASUNTOS URBANÍSTICOS.-

7.1.- LICENCIAS DE OBRAS.-

7.1.1.- PAUL JOHN SPEAKMAN (EXPT. 3489/17).-

7.1.2.- HOME BUILT PROJECTS, S.L. (EXPTE. 1897/17).-

7.1.3.- GRIM INVESTMENT, S.L. (EXPTE. 3776/15).-

7.1.4.- MILENIUM ARQUITECTURA, S.L. (EXPTE. 252/17).-

8º.- ASUNTOS URGENTES.-

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Marbella, 21 de septiembre de 2018.